

EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

Índice

I) EL CAPITAL.

1. Concepto.
2. Funciones del capital.
 - 2.1 Función organizativa.
 - 2.2 Función de garantía.
 - 2.3 Función de productividad.
 - 2.4 Evaluación de las funciones del capital.

II) EL PATRIMONIO.

1. Relación entre el capital y el patrimonio.
2. Los rubros del patrimonio.
 - 2.1 El capital.
 - 2.1.1 Capital contractual o social.
 - 2.1.2 Capital integrado.
 - 2.1.3 Capital Suscripto.
 - 2.1.4. Integraciones y suscripciones mínimas.
 - 2.2 Aportes y compromisos a capitalizar.
 - 2.2.1 Capital integrado en trámite y capital suscripto en trámite.
 - 2.2.2 Aportes pendientes de integración (Suscriptores de acciones)
 - 2.2.3 Prima de emisión.
 - 2.3 Ajustes al patrimonio.
 - 2.4 Reservas.
 - 2.4.1 Reserva legal.
 - 2.4.2 Reservas libres.
 - 2.4.3 Reserva estatutaria.
 - 2.4.4 Reserva fiscal.
 - 2.5 Resultados.
 - 2.5.1 Distribución de ganancias.
 - 2.5.2 Distribución anticipada de utilidades.
 - 2.5.3 Dividendo obligatorio (artículo 320).
 - 2.5.4 Limitaciones al pago de dividendos.
 - 2.5.5 Pago de dividendos.

DR. LUIS LAPIQUE

EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

III) AUMENTO DE CAPITAL.

1. Aumento de capital contractual.
 - 1.1 El aumento de capital contractual y su evolución legislativa.
 - 1.1.1 La regulación por la LSC.
 - 1.1.1.1 Aumento de capital contractual dentro del quíntuplo (Artículo 284)
 - 1.1.1.2 Aumento de capital contractual con reforma del contrato (Artículo 285)
 - 1.1.2 La modificación introducida por la Ley de Registros Públicos
 - 1.1.3 Las modificaciones introducidas por la Ley de Urgencia 17.243 (LDU)
2. Aumento de capital integrado.
 - 2.1 Aumentos nominales.
 - 2.1.1 Por capitalización de reservas.
 - 2.1.2 Por capitalización de reajuste de los valores del activo.
 - 2.1.3 Otros fondos especiales.
 - 2.1.4 El pago de dividendos en acciones.
 - 2.2 Aumento real.
 - 2.2.1 Aumento por nuevos aportes.
 - 2.2.2 Capitalización de pasivos.
 - 2.2.3 Conversión de obligaciones negociables en acciones.
 - 2.3 Mecanismos de protección a los accionistas que no participan en un aumento real de capital.
 - 2.3.1 Artículo 287 de la LSC.
 - 2.3.2 Prima de emisión.
 - 2.3.2.1 Emisión a la par.
 - 2.3.2.2 Emisión sobre la par.
 - 2.3.2.3 Emisión bajo la par.
 - 2.3.3 Derecho de preferencia.
 - 2.3.3.1 Concepto.
 - 2.3.3.2 Ejercicio del derecho de preferencia.
 - 2.3.3.3 Violación del derecho de preferencia.
 - 2.3.3.4 Derecho de preferencia y transferencia de acciones.
 - 2.3.3.5 Valoración del derecho de preferencia.
 - 2.3.4 Derecho de receso.
 - 2.3.4.1 Concepto.
 - 2.3.4.2 El derecho de receso en la redacción original del artículo 362.
 - 2.3.4.3 El derecho de receso en las sociedades anónimas después de la LDU.
 - 2.3.4.4 Ejercicio del derecho de receso (artículos 362-363).
 - 2.3.4.5 Situación del accionista recedente.
 - 2.3.4.6 Reembolso de las acciones del accionista recedente.
 - 2.3.4.7 Aplicación y limitación del derecho de receso.

EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

- 2.4 Trámites.
- 2.4.1 Aumento de capital integrado por nuevos aportes cuando hay saldo de capital contractual.
- 2.4.2 Aumento de capital contractual (Artículo 284)
- 2.4.4.2 Aumento de capital integrado por nuevos aportes cuando hay saldo de capital contractual .
- 2.5 Aumento obligatorio del artículo 288.
- 2.5.1 Trámite.

IV) REDUCCIÓN DE CAPITAL.

- 1. Reducción de capital contractual.
- 1.1 Reducción obligatoria de capital contractual.
- 2. Reducción de capital suscrito.
- 3. Reducción de capital integrado.
- 3.1 Reducción nominal.
- 3.1.1 Reducción nominal voluntaria (artículo 292).
- 3.1.2 Reducción nominal obligatoria (artículo 293).
- 3.1.3 Requisitos para la reducción nominal de capital.
- 3.1.3.1 Resolución de asamblea extraordinaria.
- 3.1.3.2 Reforma de estatuto.
- 3.1.3.3 Comunicación a la AIN.
- 3.2 Reducción real de capital integrado (artículo 291).
- 3.2.1 Requisitos para la reducción real de capital.
- 3.2.1.1 Informe del órgano de control interno.
- 3.2.1.2 Protección a los acreedores.
- 3.2.1.3 Balance especial.
- 3.2.14 Comunicación a la AIN.
- 3.3 Reembolso de acciones y reducción de capital.
- 3.3.1 Reembolso no siempre implica reducción de capital integrado.
- 3.3.2 Reembolso siempre implica reducción de capital integrado.
- 3.4 La escisión y reducción de capital.
- 3.5 La amortización de acciones y reducción de capital.
- 3.5.1 Concepto.
- 3.5.2 Requisitos de la amortización de acciones.
- 3.5.3 Amortización de acciones y reducción de capital.
- 3.5.4 Acciones de goce.

EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

- 4. Disolución por pérdidas (artículo 159-6).
- 4.1 Momento en que se debe comprobar la causal.
- 4.2 La declaración de disolución.
- 4.3 Formas de evitar la disolución.
- 4.3.1 Reducción nominal de capital integrado.
- 4.3.2 Aumento de capital integrado real.
- 4.3.3 Reintegro de capital.
- 4.4 Plazo para evitar la disolución.

V) REINTEGRO DE CAPITAL.

- 1. Régimen Legal.
- 2. Concepto.
- 2.1 Reintegro sin necesidad de reducción previa del capital.
- 2.1.1 Concepto.
- 2.1.2 Aspectos contables.
- 2.1.3 La situación de los accionistas.
- 2.1.4 Derecho de receso.
- 2.2 Reintegro como operación compleja: reducción necesaria y aumento de capital.
- 2.2.1 Concepto.
- 2.2.2 Aspectos contables.
- 2.2.3 La situación de los accionistas.
- 2.2.4 Derecho de receso.
- 2.3 El IRIC según la posición que se adopte sobre el concepto de reintegro.
- 2.4 Operaciones que no constituyen reintegro de capital.
- 2.4.1 Reducción nominal de capital integrado.
- 2.4.2 Reducción y aumento nominal de capital integrado.
- 2.4.3 Reducción nominal y aumento real posterior pero no simultáneo.
- 3. Requisitos y trámites.
- 3.1 Resolución.
- 3.2 Derecho de receso.
- 3.3 Derecho de preferencia.
- 3.4 Segunda asamblea.
- 3.5 Comunicación a la AIN.

DR. LUIS LAPIQUE

EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANEXOS

I LEYES

Ley de Sociedades Comerciales 16.060 con modificaciones introducidas desde 1989 a la fecha.

II DECRETOS

II.1 Decreto 335/990

II.2 Decreto N° 253/001

II.3 Decreto N° 353/001

II.4 Decreto N° 486/001

II.5 Decreto 98/002

III RESOLUCIONES AIN

III.1 Orden de Servicio 6/90

IV CONSULTAS AIN

IV.1 Capital: Integración de capital

IV.2 Constitución de S.A.: Constitución de una S.A. por acto único con integración de capital efectuada con posterioridad a la constitución.

IV.3 Distribución de utilidades – Dividendo mínimo

IV.4 Distribución de utilidades

IV.6 Derecho de receso

IV.7 Artículo 288

IV.8 Reducción de capital (Artículo 293)

IV.9 Rescate de acciones

V SENTENCIA